



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 28

FECHA: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2011
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
CRISTIAN DAVID CELY	Representante de Estudiantes
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

DORYS ORJUELA	Coordinadora Arte Danzario
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora Comité Currículo
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
DILMA VALDERRAMA	Docente Proyecto Curricular Artes Plásticas

CONSIDERACIONES Y APROBACION ACTA No. 27

La Secretaria Académica informa que ya remitió a los correos electrónicos el borrador del acta correspondiente a las sesión No. 27 de Consejo de Facultad y se recibirán consideraciones hasta el próximo jueves, fecha en que quedará aprobada

INFORME DE LA DECANA

• **Propuestas de entes externos**

La Decana recibió la visita de los representantes de una ONG, que viene desarrollando un proyecto financiado por varias entidades; el proyecto consiste en ubicar jóvenes talentos egresados, principalmente artistas del área de artes plásticas, en colegios públicos para realizar un mural, proceso que es observado por los estudiantes, para que posteriormente pueden elaborar sus propias propuestas.

Como resultado se han recopilado aproximadamente cien 100 trabajos artísticos a la espera de ser expuestos en varios lugares, adicionalmente solicitan la colaboración por parte de la



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Facultad para que estos estudiantes puedan asistir a una jornada donde se les brinde información sobre los programas curriculares y los procesos de admisión; por lo anterior, se consulta al Maestro Gustavo Sanabria sobre la posibilidad de contar con un espacio en Sala de Exposiciones para exponer estos trabajos, quien informa que en lo que respecta a este periodo académico la programación de sala está completa, pero como alternativa propone utilizar los pasillos y los sótanos de la Jiménez para la exposición en el marco de Casabierta. Finalmente se delega al Maestro Gustavo Sanabria para hacerle seguimiento a esta propuesta.

Por otra parte, la Fundación Planeta Niños realizó una visita a la Facultad para exponer su propuesta; esta institución cuenta con la participación de 90 egresados de la Facultad, quienes realizan talleres integrales para niños. La fundación solicita el apoyo de la Facultad para la suscripción de un convenio y la realización de una jornada donde se brinde información a los niños sobre los programas académicos y los procesos admisiones.

- **Pasantías**

La Decana recuerda la propuesta interna que se viene planteando en la Facultad sobre pasantías como opción de grado, tema que ha venido trabajando la Maestra Dilma Valderrama; adicionalmente, solicita identificar qué prácticas profesionalizantes se pueden ofertar, para esta labor se delega a los Maestros Gustavo Sanabria y Edna Rocío Méndez.

En términos de pasantías se trae a colación el evento alternativo de plásticas que se lleva a cabo anualmente, espacio donde los artistas realizan una intervención interdisciplinar; este evento cuenta con la participación de artistas residentes de varias partes del mundo, así como, estudiantes y docentes de las Facultades de Artes de varias universidades que presentan sus propuestas, y de las cuales se seleccionan tres. La universidad encargada de realizar la exposición trae a uno de los artistas y a su vez realiza una selección interna que se presenta a otras universidades. Gustavo Sanabria se compromete a estudiar la programación de las sala de exposiciones y revisar como sería la participación de los docentes de la Facultad.

- **Acuerdo de permanencia**

En consideración a la aplicación del acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 004 de 2011 que reglamenta la “permanencia académica de los estudiantes de pregrado”, el calendario académico para el periodo académico 2012-1 será modificado; por lo anterior se solicita a los consejeros revisar la proyección del calendario y dar a conocer sus apreciaciones y sugerencias; en lo que respecta al actual periodo académico el primer y segundo corte de notas será flexible, mientras que para el cierre de notas se mantiene la fecha 7 de diciembre de 2011 y se hace la claridad que no serán harán autorizaciones para extender esta fecha.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- **Suspensión vacaciones Decana y Coordinadores**

Adicionalmente y debido a los ajustes que realizarán en el calendario académico, los Coordinadores de Proyecto Curricular y los Decanos no tendrán vacaciones; se hace claridad que en la primera semana de enero de 2012 se suspenden los términos y que los Coordinadores estarán autorizados para tomar las vacaciones en el transcurso del semestre 2012-1 de acuerdo a lo abordado en el Consejo Académico.

- **Información SACES**

Para efectos de ajustar la información que se registra en el SACES, la Decana coordinará sesiones de trabajo con Martha Bonilla, Constanza Jiménez y cada uno de los Proyectos Curriculares.

- **Video docentes fundadores**

De acuerdo a la reunión que la Decana sostuvo con las personas encargadas de la logística de Casabierta, donde se abordó el tema del reconocimiento a los docentes fundadores de la academia conociendo que el costo para la realización del video asciende \$2.500.000, se solicita el listado de los docentes a quienes se les hará el reconocimiento; por lo anterior y como no existe claridad sobre los docentes a quienes se les otorgará la distinción se solicita agendar este tema la próxima sesión de Consejo.

- **Viáticos conductor bus**

Una vez conocida la suspensión de los viáticos del conductor del bus de la Facultad y realizado el acopio de las cotizaciones de los viajes pendientes en el plan de acción para el actual periodo académico, continúan las negociaciones con la Vicerrectoría Administrativa para poder cubrir los costos de estas actividades.

- **Proyectos plan trienal**

Se recuerda a los Consejeros la revisión de los Proyectos del Plan trienal, para enviar la información a al Consejo Superior a través de la Decanatura.

- **Formatos producción artística**

De acuerdo a los formatos diseñados en la Facultad para evaluar la producción artística, se solicita enviarlos a los docentes de planta para que los complementen y se fija como plazo de envío el próximo jueves 15 de Septiembre de 2011.

Una vez terminado el informe anterior, la Decana se retira de la sesión y delega como presidente adhoc de la presente sesión al Maestro Guillermo Bocanegra



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

JORNADA DE PROTESTA ESTUDIANTIL

De acuerdo a lo abordado en la anterior sesión del consejo, donde se acordó que en los Consejos Curriculares se discutiría la realización de la jornada de protesta simbólica en contra de las amenazas a los grupos culturales; los maestros Camilo Ramírez y Carlos Araque informan que para la fecha que se conocieron las amenazas se encontraban participando en un encuentro de la Red Latinoamericana de Creación e Investigación Teatral Universitaria CITU Delta - 4 en Guadalajara – México, y que en el momento en que los asistentes de los diferentes países se enteraron de esta situación expedieron un comunicado rechazando las amenazas y apoyando el trabajo de estos grupos culturales; adicionalmente, se abordó este tema en la reunión de profesores de Artes Escénicas donde se solicitó definir el carácter el evento o su objetivo con el fin de sensibilizar a la sociedad y rechazar a los violentos, además se sugirió hacer un evento público o una jornada de salas concertadas con el Ministerio de Cultura.

En el Consejo Curricular de Artes Musicales se abordó la propuesta y se sugirió escribir una comunicación a la Alcaldía de Bogotá a Idartes y a la Secretaria de Cultura solicitando la autorización y el apoyo para que se posibilite la apertura de los teatros de Bogotá en una jornada de Bogotá despierta, a fin de que estas actividades impacten a la sociedad y sea la continuidad de la comparsa a la vida. Acogiendo esta propuesta el Maestro Gustavo Sanabria sugiere que también se utilicen los corredores culturales y buscar otros espacios en la ciudad.

Finalmente, el Consejo de Facultad apoya la propuesta de continuar con las manifestaciones en espacios abiertos al público y acuerda una reunión el día lunes 12 de septiembre a las 12:00 m., en la Decanatura, con la participación de los coordinadores, la Decana, el representante estudiantil y Paola Barrientos para abordar este tema.

REEXPEDICION RECIBOS DE MATRICULA PROFESIONALIZACIÓN

En consideración al concepto emitido por la Oficina Jurídica de la Universidad en el cual se informa que los estudiantes de profesionalización son estudiantes regulares y por tanto les cubre el Estatuto Estudiantil, el Consejo analiza las siguientes solicitudes y decide aprobarlas, así:

FAA-PAE-161 del Consejo Curricular de Artes Escénicas: Reexpedición del recibo de pago de matrícula de la aspirante admitida Sandra Yaneth Quintero Meneses del programa de profesionalización, código 20112097248, para el periodo académico 2011-III.

CPC-190 del Consejo Curricular de Artes Musicales: Reexpedición del recibo de pago de matrícula del estudiante del programa de profesionalización Javier Alirio Juyo Rodríguez, código 20092098004, para los periodos académicos 2010-III y 2011-I, con fecha máxima de pago el día lunes 19 de septiembre de 2011.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

REINTEGRO EXTEMPORANEO

Se analiza la solicitud No. FAA-PAE.166 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y se niega el reintegro para el periodo académico 2011-III, al estudiante Alexander Avendaño, código 20092097063 en razón al estado de avance del actual semestre académico y dadas las circunstancias internas del Proyecto Curricular por el cierre del plan de estudios de la opción danza. No obstante, se autoriza la compra del formulario del reintegro en línea para el periodo académico 2012-1 en las fechas establecidas en el calendario académico de la Universidad. En lo que respecta a las condiciones académicas bajo las cuales el estudiante reingresará a la Facultad, estas deben ser acordadas entre los Proyectos Curriculares de Artes Escénicas y Arte Danzario.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Se analizan las solicitudes No. FAA-PAE.173 y FAA-PAE-172 del Consejo Curricular de Artes Escénicas y FAAPV-196 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respectó se apoya y recomienda la movilidad estudiantil de acuerdo al rubro asignado a la Facultad en la actual convocatoria para participar en eventos o actividades de carácter académico; científico; cultural y artístico y deportivo a estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital así:

- Estudiantes de V año, grupo 2, del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, que se relacionan a continuación, para participar en el 10º Festival Colombiano de Teatro, que se llevara a cabo en la ciudad de Medellín del 10 al 15 de octubre de 2011; solicitan apoyo por valor de un millón trescientos mil pesos (\$1.300.000), así:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EXPEDIDO EN
Liseth Rojas	20052097016	1.026.263.213	Bogotá
Demian González	20052097039	1.010.173.111	Bogotá
Catalina Prada Hernández	20042097024	40.342.549	Villavicencio
Milena Jiménez Pinzón	20062097022	53.054.429	Bogotá
Oscar Cardona Sáenz	20052097037	1.030.522.546	Bogotá
Danny Castro Maturana	20062097040	1.077.438.413	Quibdó
Maira Barragán Torres	20062097030	1.010.181.969	Bogotá
Gerson Payares Figueroa	20062097045	72.357.701	Barranquilla
Edwin Montaña Ramos	20012097018	80.843.513	Bogotá
Andrés Zamudio Ramos	20052097018	80.795.980	Bogotá
Claudia Osejo	20062097017	1.014.188.816	Bogotá
Jeferson Palacio Ángel	20062097036	1.022.941.239	Bogotá



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

- Estudiantes de V año que se relacionan a continuación del Proyecto Curricular de Artes Escénicas, para participar en el VI Encuentro Nacional de Escuelas de Teatro, que se llevara a cabo en la ciudad de Ibagué, Tolima del 24 al 29 de octubre de 2011; solicitan apoyo por valor de setecientos mil pesos (\$700.000), así:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EXPEDIDO EN
Ángela Andrea Vargas	20012097031	52.838.298	Bogotá
Sandra Liliana Cortés	20022097058	52.836.964	Bogotá
David Santiago Carreño	20062097037	80.074.725	Bogotá
Enzo Daniel Mejía	20062097004	1.032.401.613	Bogotá
Miguel Diago	20072097057	1.010.189.340	Bogotá
Angélica Giovanna Riaño	20092097031	1.012.371.522	Bogotá

- Estudiante Valery Moreno Torres, identificada con c.c. 1.026.267.911 de Bogotá, código 20072016001, del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales para participar en el Proyecto Taller Tres (exposición de grabado), que se llevará a cabo del 15 al 22 de octubre de 2011, en la Habana Cuba. Solicita apoyo por valor de ochocientos mil pesos (\$800.000).

SEMINARIO ASAB

Teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad, aprobó la realización del seminario ASAB, durante la semana cultural de la Universidad que se llevará a cabo entre de 18 y el 21 de octubre de 2011, se recuerdan los temas propuestos con anterioridad y se acuerda trabajar en los siguientes temas: Flexibilidad Curricular a cargo del Comité de Currículo y convivencia, espacios, violencia, biodiversidad a cargo de la Decana y el representante estudiantil. Se solicita recopilar los documentos y normatividad existentes sobre este último tema y la normatividad.

Adicionalmente se reitera que se deben llevar a cabo dos reuniones previas por cada tema para la construcción de documentos y posterior discusión en el Seminario; el Maestro Nestor Lambuley sugiere que se agende nuevamente este en la próxima sesión de Consejo para abordar las agendas temáticas y definir los responsables.

COMISIÓN DE ESTUDIOS RICARDO LAMBULEY

Teniendo en cuenta que el Consejo Académico autorizó tramitar el estudio de las solicitudes de apoyo de formación posgradual de alto nivel a los docentes que se inscribieron en la convocatoria del año 2011 y no que entregaron oportunamente la documentación; el Consejo de Facultad revisa los documentos entregados por el Maestro Ricardo Lambuley, docente de carrera, adscrito al Proyecto Curricular de Artes Musicales y decide avalar la solicitud de comisión para culminar los estudios de doctorado que actualmente cursa en la Universidad Andina Simón Bolívar en Quito Ecuador y delega a los docentes Edna Rocío



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

Méndez, Gustavo Sanabria y John Mario Cárdenas para evaluar la hoja de vida del docente conforme a los criterios y factores establecidos en el acuerdo del Consejo Superior No. 009 de 2011 y presentar los resultados a más tardar la primera semana de Octubre de 2011.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica